

EL TIEMPO

AÑO XIII

NUM. 4 098

MURCIA

Jueves 1.º de Abril de 1920

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.



EL SEÑOR

Don José Ros Sánchez
PERITO METALÚRGISTA
ha fallecido en el día de ayer
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Ana Sánchez Martínez; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piedra una oración por el alma del finado y la asistencia a su entierro y funeral que se verificarán el primero esta mañana a las once y el segundo el día 7 del actual a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Bartolomé Santa María, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 1.º de Abril de 1920.

Casa mortuoria: PLATERIA, núm. 73. No se invita particularmente.

(8)

A nadie debe de extrañar, si no es a los amigos personales del Alcalde, que sea este votado.

Es lógico votar a un Alcalde que luchó denodadamente contra los malos abusos del municipio hasta con la impunitud, así como también es lógico votar a los tercieros Alcaldes que a su lado han labrado.

Obrando en justicia, estos los vacantes deben ser para los Concejales nuevos.

Debéis recordar que las nuevas cargas que vais a ocupar no son cargas, sino cargas, y como tales debéis de aceptarlas, esperando desde ya estros puestos a la función municipal.

Debéis pensar en el honor del partido conservador y en el honor de Murcia.

Dice que es indispensable laborar por la vida del Ayuntamiento, que es la vida de Murcia, la vida de la colectividad, nuestra propia vida. Recuerda que hace años dió en este mismo lugar una conferencia titulada «El programa de Murcia», leyendo varias trezas de dicho trabajo por creerles de palpitante actualidad.

Manifiesta que desde Enero de 1914 que dió la citada conferencia las mejoras que se han hecho en Murcia han sido muy importantes.

Algunas de ellas han sido hechas por el Estado merced a la intervención de quien siempre se preocupó del bienestar de su pueblo.

Recuerda la concesión de la Universidad.

Muestra igualmente de la Guardia Civil, que parecía un sueño irrealizable, pero que al fin tuvo realidad.

Habla de las mejoras hechas en la enseñanza, citando la creación de las Escuelas graduadas y de cuarenta y siete escuelas más de un gelpe.

Se ocupa igualmente de la ampliación de las cursas para la mujer y de las escuelas de adultos.

Pasa a hablar de las mejoras hechas en carreteras y de las redes telefónicas y telegráficas.

Murcia necesita para desenvolverse y crecer todas las mejoras posibles, de nuestro esfuerzo y sobre todo de nuestro dinero.

Es necesario velar por la higiene de la capital, saneando sus calles, para que la población esté en armenia con sus hermosas sedes.

Habla de la confección de los presupuestos municipales.

Los que se vais a vuestras casas después de haber afrontado esa obra os pedís llevar la conciencia tranquila de que habéis cumplido con vuestra deber.

Cuando comenzamos a dirigir la política conservadora murciana, nos encontramos a la población lamentablemente atrasada.

La culpa, por lo tanto, viene de otras; no es nuestra.

En una hora no podemos subsanar errores que no nacieron de nosotros.

Dice que el atraso de Murcia, estriba en gran parte en que es una población agrícola, y es sabido que los pueblos agrícolas se desenvuelven más lentamente que los industriales.

Habla de las mejoras que se han hecho en la población en un plazo relativamente breve, citando entre otras, el cementerio, el Parque, el Matadero, la Estufa de desinfección, todo lo cual supone en los Alcaldes que le han hecho una verdadera heredad.

Habla de las condiciones del señor Hilla para la alcaldía.

Se extiende en consideraciones

SEMANA SANTA Y FIESTAS DE PRIMAVERA

NOVEDADES DE DON JUAN BAUTISTA ALONSO

Para la presente temporada esta casa ha adquirido las más escogidas clases de Bombones y Caramelos de todas las procedencias de Barcelona y del extranjero, en tan gran cantidad y calidad, que es imposible enumerar detalladamente.

Los escaparates de la casa presentarán al público desde el Domingo de Ramos el gran muestrario de bombones de las casas de Blassi y de Riquí de Barcelona y de las principales casas extranjeras, sobresaliendo los de Turín, Milán y Palermo estos últimos sijianos son trufados de Nuez, Avellana y Almendra y constituyen la novità del día.

En Bombones de todas las procedencias la casa presentará 53 marcas distintas.

CARAMELOS

Los famosos Vaticinos de Pío X tan conocidos del público merciano los Milaneses rellenos de selectas crema variadas, los ideales Víeneses de frutas de Limón, Naranja, Piñón y Fresa, los Escoceses de Cacao, Vainilla y Canela, mas los Fénicios Rusos Bonitos, Imperiales de Luis XV y los escudos de Castilla, Aragón, Navarra, Cataluña y Andalucía.

Los caramelos Saizos son los llamados accidentes y refrescantes los ofrecemos de superior calidad.

Los selectos caramelos de Salicilo con el retrato del escultor insigne y de los Ilustres hombres Maura, Dato, Cierva, Alix, Romea, Fernández Caballero, Mella, Romanones y don Tomás Maestre.

Gran surtido en los caramelos de Helios y del Congreso y los clásicos de Semana Santa los típicos de Nazarenos Murcianos con versos y fotografiados de Salicilo.

IDEAL SURTIDO

Estos conocidos estuches con los retratos de la Dolorosa y el Angel, contienen bombones y Caramelos variados con Pastillas de Café y leche y son los que tanto llamaron la atención en Barcelona, Zaragoza, Valencia y otras poblaciones y sobre todo en Madrid tuvieron un éxito ruidoso.

Toda Murcia sabe que las Pastillas de Café y Leche de la casa de ALONSO tienen fama en toda la región Murciana y que en España entera se conocen.

GUANO SADRIÁN

Abonos completos especiales para cada cultivo

Nitrato de Sosa. Sulfato de amonio. Superfosfato de Cal de distintas graduaciones. Cloruro de Potasa. Sulfato de Hierro.

RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS

ADRIAN VIUDES

TELEFONO 97.

FLORIDABLANCA, 32.

MURCIA.

Depositarles y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete.

PRECIOS

que a los nuevos concejales se les facilita una copia del contrato de dicha empresa con el Ayuntamiento.

Frases de despedida

Sr. Mifiano

Pronuncia breves y sentidas frases de despedida, pues es uno de los concejales que por ministerio de la ley le corresponde salir.

Saluda cariñosamente a los nuevos concejales, deseándoles que laboren en bien de Murcia.

Sr. Flores

También hace uso de la palabra para adherirse a las profundidades por el señor Mifiano.

Sr. Pérez Mateos

En nombre de la mayoría conservadora, dedica breves frases en idéntico sentido.

Afirma que los concejales salientes son dignos de elegir, diciendo que algunos de ellos tienen difícil sustitución.

El Alcalde

El señor Hilla emplea cordialmente de la separación de los concejales que ahora cesan.

Les pide que ellos que conocen las dificultades con que se tropiezan para hacer administración municipal, hagan en la calle un ambiente favorable al Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

METALÚRGICOS A LA HUELGA

Los de la fábrica de Peña

Los obreros metalúrgicos de la fábrica de sucesores de Francisco Peña, han enviado un oficio al gobernador de la provincia, pidiéndole que si para el próximo sábado, día 3, no les han sido concedidas las mejoras que tienen solicitadas, se declararán en huelga.

Las autoridades intervienen en la solución del conflicto.

TEATRO ROMEA

COMPÀNIA DRAMÀTICA XIRGU-BORRAS

CON EL HERMOSO DRAMA TRAGICO EN 3 ACTOS

DEBUT EL SÁBADO 3 DE ABRIL DE 1920

ESCLAVITUD

¡GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO!!

ONOMÁSTICO

Mañana viernes 2 de Abril celebra su fiesta onomástica el digno gobernador militar de esta plaza Excmo Sr. D. Francisco Ortega Delgado por anticipado recibe nuestra mas cariñosa felicitación.

La procesión de Jesús

El próximo viernes a las seis de la mañana saldrá de la antigua e histórica iglesia de Jesús, la solemne procesión que usualmente organiza la Real e Ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno, y en la que figuran las célebres obras de nuestro inmortal Salzillo.

Recorrerá la acostumbrada carretera, con el orden siguiente:

Guardia civil de Caballería.

Banda de música.

Estandarte de la Cofradía.

La Cena. Camarera de la Sagrada Zarandona de Subviver.

La Oración del Huerto. Camareros don Ángel Guirao y señora.

El Prendimiento. Camarero don Juan Antonio Martín Salazar.

La turima de este año ha sido restaurada a expensas de dicho señor.

La Caída. Camarera de la Señora Rodríguez Pellicer, de Díez de Revenga.

El señor de la Columna. Camarero don Diego García Avilés.

La Verónica. Camarero don José María Fontes.

Nuestro Padre Jesús. Camarero la Cofradía.

San Juan. Camarera de la Sagrada Zarandona de Subviver.

La Dolores. Camarero don Manuel Olavide y señora.

Clérigo Parroquial.

Cofradía eclesiástica.

Representación del Excelentísimo Ayuntamiento.

Banda de música.

Teatro Ortiz

Sábado de Gloria

A las 8 y 3/4 y 10

Cinematógrafo

HERMANOS GABIRIA ilusionistas

PALMIRA LOPEZ bailarina española

NINÓN canzonetista

BOLSTIN RELIGIOSO

Abri 1920

JUEVES I

Santa Teodora virg., San Vicente y San Macario.—I. P.

Concordia del Santo Sepulcro

Viernes Santa al teque de oraciones, saldrá de la parroquia de San Bartolomé-Santa María, la suntuosa y solemne procesión del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

Recorrerá la acostumbrada carretera y llevará el siguiente orden:

1. Sección de Guardia Civil de Caballería.

2. Banda de clarines del Regimiento de Artillería.

3. Banda de música del Cabo-Torres.

4. El magnífico estandarte de la Cofradía, llevado por el mayordomo señor Manzano.

5. Sección de nazarenos de la Concordia.

6. Estandarte y comisión de

la Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, con su precioso pase titular.

7. Estandarte y comisión de la Cofradía de Servitas, con su titular Nuestra Señora de las Angustias, admirable grupo escultórico de nuestro inmortal Salzillo.

8. Sección de nazarenos de la Concordia.

9. La Santísima Cruz, adorada solemnemente.

10. Estandarte y comisión de la Cofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

11. El Santo Sepulcro, magnífica obra del malogrado escultor Dorade.

12. Sección de Bomberos y Cruz Roja.

13. San Juan, profusamente iluminado.

14. Alumnos del Colegio de Vacaciones Eclesiásticas de San José.

15. Seminario Conciliar de San Fulgencio.

16. La Soledad, luciendo su quisísmo manto.

17. Presidencia de la Cofradía.

18. Clero parroquial.

19. Comisiones y representaciones particulares, eclesiásticas, militares y civiles.

20. Sección de fuerzas de la Guardia Civil de Infantería.

21. Sección de fuerzas de Seguridad.

22. Sección de fuerza Municipal.

23. Banda de música de la casa de Misericordia.

24. Sección de fuerzas del sexto Regimiento de Artillería Pesada.

Regirán esta procesión los Mayordomos don Antonio López Martínez, don Mariano Castellón Nieto, don Diego Tomás Celdrán, don José Noguera Santiago y don José Salvat Belda.

Camareros

Del estandarte.—D. Josefa Gallego, de Ros Aguirre.

Del Santísimo Cristo del Perdón.—D. Mercedes Esteve, viuda de Giménez Baeza.

De Nuestra Señora de las Angustias.—D. Carmen Murcia, de Noguera.

De la Santísima Cruz.—Dña Amalia Fernández, de García y García.

Del Santo Sepulcro.—D. Carmen Mejía Alcarria, de López Martínez.

De San Juan.—Sra. Hijas de don Jerónimo Poveda.

De la Soledad.—D. Enrique Ayuso Balmaseda.

FIRMA DEL REY

De la tarde Por telégrafo

Construcción de escuelas

El rey ha firmado un decreto que se refiere a la construcción de escuelas.

Comprende varias provincias.

EL AVIADOR O'PAGE

Madrid.—Tarde Por telégrafo

La nacionalidad española

Se ha concedido la nacionalidad española al aviador chileno O'Page que tantas preseas ha ejecutado con su aparato en la Corte.

LAS SESIONES

DE CORTES

De la tarde Por telégrafo

El gobierno no ha sufrido derrota

Mañana y pasado no habrá sesiones en el Congreso.

Seguramente se celebrará el sábado sesión.

Esta determinación obedece a lo poco que adelantan los presupuestos.

Caral considera que la derrota del Gobierno en la votación de ayer no tiene trascendencia, ya que no se hizo cuestión de Gobierno.

En la sesión del Congreso, al discutirse el capítulo 9º del Presupuesto de Instrucción, el diputado don Emilio Díaz de Revenga intervino, manifestando, con asentimiento del ministro y subscripción del ramo, que rechaza su voto particular siempre que se entendiera que el Gobierno no spendía nada si articulase en que la comisión de Presupuestos acordó la assimilación completa de la Universidad de Murcia.

LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

Madrid.—Tarde Por telégrafo

Diez de Revenga retira su voto particular

En la sesión del Congreso, al discutirse el capítulo 9º del Presupuesto de Instrucción, el diputado don Emilio Díaz de Revenga intervino, manifestando, con asentimiento del ministro y subscripción del ramo, que rechaza su voto particular siempre que se entendiera que el Gobierno no spendía nada si articulase en que la comisión de Presupuestos acordó la assimilación completa de la Universidad de Murcia.

LA «GACETA»

De la tarde Por telégrafo

Provisión de una cátedra

La «Gaceta» anuncia un concurso previo de traslado para la provisión de la plaza de catedrático numerario de lengua francesa, vacante en el Instituto de Cartagena.

Adquisición de 45 Hughes

En dicho periódico oficial se autoriza al ministerio de la Gobernación para adquirir 45 aparatos telegáficos Hughes.

SANTIAGO

De la tarde Por telégrafo

Se agrava la situación

De la tarde Por telégrafo

El estado de guerra

En Santiago se ha agravado la situación.

Los huelguistas impidieron la entrada de subsistencias.

También se apusieron a la elaboración del pan.

Después intentaron incendiar un horne.

El alcalde, impotente para dominar la situación, reunió a las autoridades.

Se acordó la declaración del estado de guerra.

PORTUGAL

De la tarde Por telégrafo

La huelga de comunicaciones

De la tarde Por telégrafo

Se soluciona

En el Ministerio de Estado se han recibido noticias de Portugal en relación a la huelga de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Esta ha tenido ya solución medida a la eficaz intervención de la prensa portuguesa.

EN EL AYUNTAMIENTO

De la tarde Por telégrafo

Homenaje al concejal peruanos Bordas

Madrid.—Tarde Por telégrafo

La nacionalidad española

Se ha concedido la nacionalidad española al aviador chileno O'Page que tantas preseas ha ejecutado con su aparato en la Corte.

EN EL AYUNTAMIENTO

De la tarde Por telégrafo

El gobierno no ha sufrido derrota

Mañana y pasado no habrá sesiones en el Congreso.

Seguramente se celebrará el sábado sesión.

de el homenaje y expresándose nes de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.

Dijo que viene a doctorarse a la Universidad de Madrid en la Facultad de Derecho.

Quedan aprobados los presupuestos de Hacienda y contribuciones generales, así como los de Guinea y Marruecos.

Sin discusión se aprueba todo el presupuesto de ingreso.

A las once de la noche se levanta la sesión.

DESPUÉS DE LA SESIÓN

De la noche Por telégrafo

Las Cortes

Presidente Sánchez Guerra.

ORTUNO lee proyecto autorizando a la Junta de Obras del puerto de Huelva para erigir seis milenes de obligaciones.

La tesa del azúcar

OCHOA pregunta sobre los trabajos realizados por la Junta encargada para informar sobre la tasa del azúcar.

Hace constar que en el año actual faltarán 40 000 toneladas de azúcar y expresa la conveniencia de que la tasa se estableja, pues en caso contrario no vendría el azúcar extranjero.

Además la tasa se produce por el aumento del consumo y la norma de la producción.

La tasa baja restaría gloria el cultivo de la remolacha.

TERAN contesta que la junta ha emitido su informe.

Estudiale y en breve dictará resolución.

Los contratos de inquilinato

El conde de Santa Engracia apoya una proposición pidiendo se disienta en horas extraordinarias el dictamen sobre la reforma de los contratos de inquilinato.

El presidente de la CÁMARA dice que no debe adoptarse acuerdo sin la presencia del ministro de Justicia.

VILLANUEVA se muestra conforme.

(Entra en la Cámara el ministro de Gracia y Justicia)

GARN

canizar la Sociedad, que es divulgar el conocimiento de la geografía de Marruecos y de los derechos e intereses que España tiene en ese país.

3.^a No podrá tener más de 200 páginas impresas en la misma caja que el «Boletín de la Real Sociedad Geográfica», o sea 17 por 25 centímetros.

4.^a El original deberá presentarse escrito en cuartillas por un solo lado, a máquina, e en letra minúscula clara y bien legible, y con un lema que corresponda al que figura en la parte exterior de un sobre cerrado y lacrado que contenga en su interior una nota con el nombre y residencia del autor.

Una Reunión ordinaria abrirá la Sociedad el sobre correspondiente a la obra premiada. Los demás se utilizarán en la feria acostumbrada y los respectivos originales de las obras se conservarán en el Archivo de la Sociedad.

5.^a Los autores que no llenen las condiciones expresadas, que sórdida, no tienen malleo. Sobre el sobre cerrado emitan su nombre e pongan otro distinto, y los, tan abundantes en la política española, no tendrán que reprocharle nada al señor La Cierva que quebrantan el anónimo, ni obtendrán opción al premio.

6.^a El plazo para el concurso expira el 30 de Junio del corriente año de 1920. Las obras se entregarán en la Secretaría de la Sociedad (León, 21, Madrid), antes de las cinco de la tarde del mencionado día.

7.^a Oportunamente se nombrará el Jurado que ha de examinar las obras presentadas y adjudicar el premio, si hubiere lugar a ello.

Madrid 25 de Marzo de 1920.

Por acuerdo de la Sociedad: El Secretario general, Ricardo Beltrán y Róspide.

LA CAMPAÑA FERROVIARIA Y EL SEÑOR CIERVA

De A B C:

La campaña del señor La Cierva en los asuntos ferroviarios no es de hoy ni de ayer, es muy anterior a las discusiones actuales como que ya tenía histeria y ese popular cuando el señor Cambó y otros hombres públicos empezaron a estudiar y exponer estas cuestiones. En lo que dice hoy el señor La Cierva no hay nada nuevo; está donde estaba, opina siempre, y no hay razón para suponer e insinuar que su actitud no inspire en móviles políticos de circunstancias. Son las circunstancias políticas las que lo encuentran bien situado. Tampoco es una política conservadora de clase, de incuestionable adhesión a los intereses de clase, la que representa el señor La Cierva, ni hay en el mundo quien actúe con

este corto y gresoso sentido más que alguna caña de políticas españolas. Por su amplio sentido de ponderación y por el fervoroso espíritu nacional en que se apoya, es precisamente por lo que la política conservadora perdura indestructible en todos los Estados y en todas las sociedades, a través de mudanzas y cesiones.

Pero hé aquí al señor La Cierva residiendo con el sambenito belchique porque en una campaña que no ha improvisado ni debía sorprender a nadie viene a coincidir con él, y más en tempos iguales que el país recala la apariencia que en la realidad, praga y cendena con ligera la elementos disolventes que siguen premisicación de oficios tan influyentes como el de servir y defender al Estado y servir y defender a las Empresas que negocian de los intereses generales: las estatales, cada uno en su categoría y en su pleno; y que esa es la actitud de los radicales; pero, en fin, a incidencias casuales, no buenas ni prepara-

bilísimas, de las que individualmente nadie supone ninguna incorrección; pero es que no hay negocio de los que debe vigilar el Estado y de los que suelen checar y lligar con los intereses nacionales que no forme sus Consejos con senadores, diputados, ministros y personajes de influencia política, por lo general incompetentes en la tarea que se les paga.

¿Por qué y para qué esta sistemática predilección?

Ellos no prevarican, mientras no se demuestre la contraria; pero no es esa la actitud de los radicales; pero, en fin, a incidencias casuales, no buenas ni prepara-

ENPRÉSTITOS EXTRANJEROS

El Gobierno francés ha llegado a un acuerdo con el Sindicato bancario que se encargó de la colección de los Bancos correspondientes

á los préstamos de 15 millones de dólares con destino á cada una de las ciudades de Lyon, Marsella y Burdeos, según el cual dicho Gobierno habrá pensado el personal. Sin embargo, se ha de pagar la indemnización de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar, más de

dirige, no caso ni aquél diputado aviso previo dado con cinco días de anticipación, cualquier cantidad de restringir la alimentación de daños y perjuicios de dichos Bancos, hasta un límite de 25 millones de dólares, y al precio de coste para el Sindicato; este es, unos, 90 dólares. Mientras, los Bancos que aún no se han pedido colectar,

Garage International de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villalal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Plateria, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencinas para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET SOTONRO

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidánselos catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

—BAZAR MURCIANO—

Murcia: Platera, 66 y 84

CARTAGENA: MAYOR, 38

Brugarolas y C.
Fabrica de Mosaicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad fundada en 1890
Sociedad fundada en 1890

Universidad a fondo

J. CAMPOS, Médico Oficial de la Armada
Montera, 38, principales.-Madrid
Centro de Cirugía (Instituto Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Náuseas, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Clínica de Belleza

Existe el riesgo de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, cuello y entrecasa del busto. Desarrollo de las canas y arruga en el cuello del caballo. Eburación, blanqueamiento del cuello. Extraparación de radios de los pies y roce de los pasos. Arruga de las manos, nariz, ceja, etc. El tratamiento de la actividad de ningún peligro. No se pierde el tiempo para el efecto.

CÓMO PROPAGAR Notable Brigitte España 30 ptas. Excelente Paja España 30 ptas. En Murcia, Farmacia viuda de Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10.

SANATORIOS QUIRÚRGICOS DEL

Doctor **SLOCKER** Madrid

Jefe Sección de Cirugía General del Instituto Rubio.

SANATORIO N.º 1 Cirujía General.—Ginecología.—Estancias de lujo y económicas.

SANATORIO N.º 2 Especial para enfermos de hernia. —Operación y estancia 250 pesetas.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zumaia, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Magdalena), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARROMENA (Balatona), MÁLAGA, CACERES (Aldea Moret) y LISBOA (Trasfaria).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de hierro. —Superfosfatos de cal. —Ácido sulfúrico anhídrico. —Ácido sulfúrico corriente. —Sulfato de amonio. —Ácido nítrico. —Ácido clorídrico. —Guanidina. —Sulfato de soda. —Nitrato de soda. ABONOS COMÚNISTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importante para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídale a la Sociedad la «Guía práctica para sacar los máximos de la tierra», a fin de que se puele determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

NO MAS PURGAS Supositorios "VICTORIA,"

a la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA," constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y borrar las molestias como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. —2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. —3.º Derretimiento completo. —4.º Acción diurética y lesoconvulsiva y estimulación de la contracción intestinal. —5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios "Victoria." Caja para niño, 1 peso; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

¿REUMÁTICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Miel, Miel, Aloe, Gomina y Salicilato de Miel, elabora la Fábrica Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una bayeta fría para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASESA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN...Cartagena

EMPLASTOS

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

DEL DR. WINTER.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarras de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los riñones.